





León, Guanajuato; 21 abril 2021

VISTO: El estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivado de la solicitud presentada el día 05 de abril de 2021, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PTN), de este de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, en la que se requirió a este Sujeto Obligado para atender lo que a continuación se detalla, generándose el acceso a la información con número de folio 1221000006321, y

RESULTANDO

l. Que, mediante la referida solicitud de acceso a la información, se requirió al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío para que proporcionara la siguiente información, misma que a la letra se transcribe.

Con fundamento en el Artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se garantiza el derecho de acceso a la información pública previsto por el artículo 6to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los Artículos 2, 6, 9, 11, 14, 15, 123, 131, 132 y 186, además de lo establecido en el Título Segundo, Capítulo III de la citada Ley, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace y considerando que, en los términos del Capítulo II y III del Título Cuarto no se está solicitando ninguna información reservada ni confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el Artículo 135 de la misma Ley, se expide la presente solicitud. Favor de indicar la compra de todos los Medicamentos adquiridos por el HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO, en el periodo de MARZO del 2021, con el siguiente detalle de información: Clave Cuadro Básico y diferencial, descripción completa y clara del medicamento, número de piezas, precio por pieza, importe, proveedor (o distribuidor) que vendió el medicamento, procedimiento de compra por el cual fue adquirido (Licitación, Adjudicación Directa o Invitación Restringida según corresponda), número del procedimiento de compra y número de contrato o factura e Indicar el Presupuesto que fue utilizado para realizar esta compra: Estatal o Federal Favor NO OMITIR el Presupuesto que fue utilizado para realizar esta compra: Estatal o Federal Con base al Artículo 132 (segundo párrafo) de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, favor de mandar la información en Hoja de Cálculo Excel. FAVOR NO MANDAR INFORMACION NI COPIAS DE FALLOS, SOLO COMPRA REAL EJERCIDA Por favor no referenciar a COMPRANET; en la presente solicitud no se pide información sobre resultado de convocatorias o fallos, sino los medicamentos adquiridos en el periodo de MARZO del 2021. Muchas gracias

- II. Una vez que el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío revisó el contenido de la solicitud materia de la presente resolución, se determinó que la Unidad de Transparencia turnaría la petición a la Subdirección de Recursos Materiales de este HRAEB, lo anterior con el propósito de dar un cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Público (LGTAIP), el cual establece que las Unidades de Transparencia deberán garantizar que las solicitudes se turnen a todas las Áreas competentes que cuentan con lo información o deban tenerla de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada.
- III. Para acreditar lo anteriormente mencionado, y no dejar en un estado de indefensión al peticionario, se hace del conocimiento, el objetivo de la Unidad Administrativa, mismo que se encuentra normado en el Manual de Organización Específico del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío resaltando lo siguiente:

Subdirección de Recursos Materiales, cuyo objetivo es. – Determinar y supervisar los procedimientos de contratación y suministro de insumos a la unidad, mediante una administración apegada a la norma y de manera transparente, así como vigilar el correcto funcionamiento de los almacenes.

Blvd. Milenio No. 130, Colonia San Carlos la Roncha, CP. 37660, León, Guanajuato. Tel: (477) 267 2000 www.hraeb.salud.gob.mx









- IV. En ese orden de ideas con fecha 31 de marzo de 2021, mediante memorando HRAEB-DPEI-UT-0129-2021, la Unidad de Transparencia solicitó al Subdirector de Recursos Materiales, el C.P. Carlos Eric Martín Cárdenas Rosas, para que diera correcto tramite y realizara una búsqueda exhaustiva los archivos del área a su digno cargo para otorgar una respuesta satisfactoria a los intereses del peticionario, otorgándole un plazo de 03 tres días contados a partir de la recepción de la solicitud de acceso a la información, para otorgar la respuesta de forma completa y clara a la Unidad de Transparencia.
- V. Así mismo se le informó a la Unidad Administrativa que en caso de no atender la petición en tiempo y forma el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, podrá interponer una medida de apremio tal y como se establece en el artículo 206, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VI. Con fecha 06 de abril de 2021, el C.P. Carlos Eric Martín Cárdenas Rosas, Subdirector de Recursos Materiales, mediante memorando HRAEB/DAF/SRM/0153/2021, solicitó a la Unidad de Transparencia prórroga para dar atención a la solicitud de acceso a la información materia de la presente resolución. En ese orden de ideas con fecha 07 de abril de 2021, mediante memorando HRAEB-DPEI-UT-0140-2021, la unidad de Transparencia otorgó la prorroga solicitada, estableciendo un nuevo plazo para dar respuesta a la petición.
- VII. Con fecha 14 de abril de 2021, mediante memorando HRAEB/DAF/SRM/0174/2021, el C.P. Carlos Eric Martín Cárdenas Rosas, Subdirector de Recursos Materiales, informó a esta Unidad de Transparencia, lo siguiente:

Lic. Irma del Carmen Nieto Luna Titular de la Unidad de Transparencia P r e s e n t e

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted con la finalidad de comunicarle que se ha entregado en fecha 14 de abril de 2021 por medio electrónico la información solicitada en el memorándum con folio HRAEB-DPEI-UT-0129-2021, con número de folio 1221000006321.

NOTA: El archivo al que hace referencia el párrafo que antecede se adjunta como ANEXO 1

- VIII. Con fundamento en el artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual establece que los Sujetos Obligados deben otorgar los accesos a los documentos que se encuentren en los archivos, para el caso en concreto, dicha información no se encuentra documentada en algún sistema interno o documento de las Unidades Administrativas competentes, por lo que debe entenderse que, este Sujeto Obligado, NO está negando ni ocultando información pública.
- IX. En apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, este Comité de Transparencia garantiza el buen uso de la posible información confidencial, que de la respuesta pudiera desprenderse.





Blvd. Milenio No. 130, Colonia San Carlos la Roncha, CP. 37660, León, Guanajuato. Tel: (477) 267 2000 www.hraeb.salud.gob.mx







CONSIDERANDO

PRIMERO.- Este comité de transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer, dictar acuerdos necesarios y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 64, 65, fracción II, 108, 113 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43 y 44 fracción II, 111, 116, y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 57 y 71 de su Reglamento; Actividad 3 de la etapa IV del Procedimiento 6.2 Atención a Solicitudes de Acceso a la Información, del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivos.

Con independencia de lo anterior, y tratándose de datos personales, se estará en lo dispuesto en el Segundo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento y disposiciones administrativas que regulan a aquellos.

SEGUNDO. - Los integrantes del Comité de Transparencia determinaron que a partir del día 14 de octubre de 2014 se crearían Resoluciones para cada proceso de acceso a la Información, mediante sesión permanente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, es de resolver y se

RESUELVE

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los preceptos legales citados en el considerando primero de esta resolución.

SEGUNDO. - Se confirma y aprueba la respuesta otorgada por el Subdirector de Recursos Materiales, el C.P. Carlos Eric Martín Cárdenas Rosas, mismo que se describe en el resultando VII ANEXO 1, de la presente resolución, la cual se determinó por el Comité de Transparencia que la misma, se encuentra completa y clara, conforme a lo que solicita el peticionario y los documentos que tiene este Sujeto Obligado, por lo que se procede a dar respuesta al peticionario, esperando que la misma sea satisfactoria a sus intereses.

TERCERO. - El solicitante podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto en el Título Octavo, Capítulo I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos del artículo 80 del Reglamento de la Ley antes citada, ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos, sito Av. Insurgentes Sur No. 3211, col. Insurgentes Cuicuilco; Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO. - Notifíquese por conducto de la Unidad de Transparencia de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PTN) al solicitante la respuesta otorgada por la Subdirección de Recursos Materiales de este Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.





Blvd. Milenio No. 130, Colonia San Carlos la Roncha, CP. 37660, León, Guanajuato. Tel: (477) 267 2000 www.hraeb.salud.gob.mx



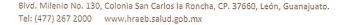




Así, por mayoría de votos, lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, Lic. Irma del Carmen Nieto Luna Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano, Titular del Área de Auditoria Interna y Titular del Área de Auditoria para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control, con fundamento en el primer párrafo del artículo 99 del Reglamento Interior de la Secretaria de la Función Pública.

Lic. Irma del Carmen Nieto Luna Titular de la Unidad de Transparencia

C.P. Norma Elizabeth Alonso Medrano
Titular del Área de Auditoria Interna y
Titular del Área de Auditoria para el Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública
En ausencia del Titular del Órgano Interno de Control
Con fundamento en el primer párrafo del artículo 99 del
Reglamento Interior de la Función Pública.





0.000	1		Character		-				
BÁSICO	DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN DOS CALICIONISTA DE LOCACIÓN DIDENCIA EN	PIEZA(S)	UNITARIO	IMPORTE		PROCEDIMIENTO DE COMPRA	CLAVE DE CONCURSO	CONTRATO/PEDIDO	PRESUPUESTO
84160025040285	G10 ML, POTASIO MONOFASICO 6.300 G10 ML	8	\$230.80	S1.846.40	LABORATORIOS PISA S.A DE C.Y.	LICITACIÓN	LA-012NBQ001-E19-2020	SRM/121/2021	FEDERAL.
84160025040284	SOLUCION HARTMANN 1000ML SOLUCION IN YECTABLE CLORURO DE SODIO 0,609 G CLORURO DE POTASIO 9,030 G CLORURO	1533	58.77	\$13,444.41	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	LICITACIÓN	LA-012NBQ001-E19-2020	SRN(121/2021	FEDERAL
84160025040282	SOLUCION HARTMANN 250 ML SOLUCION INYECTABLE CLORURO DE SODIO 0,600 G CLORURO DE POTASIO 0,030 G CLORURO DE	329	89'98	\$2,197.72	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	LICITACIÓN	LA-012NBQ001-E19-2020	SRM/121/2021	FEDERAL
84160025040068	CLORURO DE POTASIO SOLUCION INYECTABLE 1.49 G' 10 ML AMPOLLETAS CON 10 M.	88	\$72.18	\$6,135.30	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	LICITACIÓN	LA-012NBQ001-E19-2020	SRM/121/2021	FEDERAL.
84160025040397	LEVOSIMENDAN SOLUCION IN YECTABLE 2.5 MG FRASCO AMPULA CON 10 MI	33	\$1,850.00	\$61,050.00	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	LICITACIÓN	LA-012NBQ001-E19-2020	SRM/121/2021	FEDERAL
84160025040455	EXEMESTANO GRACEA 25.0 MG GRAGEAS	88	\$366.66	\$32,632.74	DISTRIBUIDORA EGOMI, S.A. DE C.V.	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E31-2021	SRA(0242021	FEDERAL
84160025040471	PALONOSETRON SOLUCION INVESTALE 0.25 MGFS MIL FRASCO AMPULA	801	543.33	546,799.64	DISTRIBUIDORA EGOMI, S.A. DE C.Y.	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E31-2021	SRM:024/2021	FEDERAL
84160025040068	CLORURO DE POTASIO SOLUCION INCADELE 1.49 G' 10 ML AMPOLLETAS	26	\$82.33	\$2,140.58	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E35-2021	SRM:019/2021	FEDERAL
84160025040030	DEXMEDETOMIDINA SOLUCION INYECTOR 200 ÁG FRASCOS AMPULA	160	\$146.32	\$23,411.20	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E35-2021	SRM-019/2021	FEDERAL
84160025040310	BUPIVACAINA HIPERBARICA SOLUCION TRANCOS BUPIVACAINA HIPERBARICA SOLUCION TRANCOS DEVIDORA JAIN AGI ARRON I FINAS CON 3 MI	10	\$37.29	\$372.90	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E35-2021	SRM:019:2021	FEDERAL
84160025040084	NOREPINEFRINA SOLUCION INVESTIGATE 4 MG/4 ML AAROLLETAS CON 4	7	\$1,210.00	\$8,470,00	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E35-2021	SRM 019/2021	FEDERAL
84160025040041	BUPIVACAINA SOLUCION INYECTABLE 5 MGMI, FRASCO AMPULA CON 10	9	\$37.33	\$223.98	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E35-2021	SRM/019/2021	FEDERAL
84160025040986	PANITUMUMAB DE 100 MG SOLUCION INYECTABLE	100	\$7,699.20	\$769,920.00	FARMAC?UTICOS MAYPO S.A DE C.V	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBO001-E37-2021	SRM:025:2021	FEDERAL
84160025040595	RITUXIMAB SOLUCION INYECTABLE 500 MG·50 ML FRASCO AMPULA CON 50 ML	146	54,414.56	\$644,525.76	FARMAC?UTICOS MAYPO S.A DE C.V	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E37-2021	SRM/025/2021	FEDERAL
84166025041124	TRASTUZUMAB EMTANSINA. SOLUCIÈN INYECTABLE. CADA FRASCO MEULA, CON POLYO LIOFILIZADO CONTENE. TRASTUZUMAB EMTANSINA, 180 MG. ENVASE CON UN FRASCO "MEULA, CON POLYO LIOFILIZADO CON IO BACA CON POLYO LIOFILIZADO CON IO MACA CON POLYO LIOPILIZADO CON IO MACA CON POLYO LIOPILIZADO CON IO MACA CON POLYO LIOPILIZADO CON IOPILIZADO CON IORIA CALLO POLYO LIOPILIZADO CON IORIA CALLO POLYO CON IORIA CALLO POLYO CON IORIA CALLO POLYO CON IORIA CALLO POLYO	16	\$25,743.96	\$411,903.36	FARMACTUTICOS MAYPO S.A DE C.V	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ801-E37-2021	SRM:025/2021	FEDERAL
84160025041123	RITUXIMAB. SOLUCIÈN INYECTABLE CADA FRASCO "MPULA CONTIÈNE. RITUXIMAB 100 MG ENVASE CON 2 FRASCOS "MPULA CON 10 ML.	74	\$2,105,41	\$155,800.34	FARMACAUTICOS MAYPO S.A DE C.V	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ801-E37-2021	SRM:025/2021	FEDERAL
84160025040382	APREPITANT CAPSULA 125 MG 80 MG ENVASE CON UNA CAPSULA DE 125 MG Y 2 CAPSULAS DE 80 MG	137	5732.86	\$100,401.82	FARMAC/UTICOS MAYPO S.A DE C.V	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E37-2021	SRM:025/2021	FEDERAL
84160025041057	GALSULFASA SOLUCION INVECTABLE CON POLVO LIOFILIZADO FRASCO	Ξ	\$24,953.00	\$2,769,783.00	FARMAC/UTICOS MAYPO S.A DE C.V	LICITACIÓN	LA-012-NBQ801-E20-2020	SRN/129/2021	FEDERAL
84160025040485	METOTREXATO SOLUCION INYECTABLE 500 MG FRASCO AMPULA	368	\$244.00		ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R. L. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBO001-E37-2021	SRM:022/2021	FEDERAL
84160025041030	215	81	\$5.595.71		ASOFARMA DE MEXICO S. A DE C.V. FARMACHITICOS MAYPO S. A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012000991-E70-2020 1 A-012-NBOX01-E70-2020	SRM/128/2021 SRM/179/2021	FEDERAL
84160025040910	DITOSH ATO DE LAPATINIB 250 MG ENVASE CON 70 TABLETAS	10	59.621.64	1 [FARMACTUTICOS MAYPO S.A DE C.V	LICITACIÓN	LA-012-NBO001-E20-2020	SRN/129/2021	FEDERAL
84160025040952	ANASTROZOL TABLETA I MG TABLETAS	26	S6.254.58 S96.30	1	FARMAC/UTICOS MAYPO S.A DE C.V REX FARMA S.A. DE C.V	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBO001-E20-2020 AA-012NBO001-E37-2021	SRM(129/2021 SRM(027/2021	FEDERAL
84160025040488	ACIDO FOLÍNICO SOLUCION INYECTABLE 50 MG4 ML FRASCO AMPULA O AMPOI 1 FTA CON 4 M.	615	\$211.11		COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA DE SUMINISTROS MEDICOS DIFASA SA DE CV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E37-2021	SRM 023/2021	FEDERAL
84160025040029	PROPOFOL EMULSION INYECTABLE 200 MG20 ML AMPOLLETAS O FRANCOS AMPILIA DE 20 MI	560	\$748.00	\$418,880.00	COMERCIALIZAINDRA Y PROVEEDORA DE SUMINISTROS MEDICOS DIFASA SA DE CV	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E35-2021	SRM 020/2021	FEDERAL.
84160025040684	FULVESTRANT SOLUCION INYECTABLE 259 MG ENVASE CON 2 JERINGAS PRET FINADAS CON 5 ML CADA INA	13	59,987.87	\$129,842.31	REX FARMA S.A. DE C.V	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E37-2021	SRM:027/2021	FEDERAL
84160025040312	ROCURONIO, BROMURO DE SOLUCION INYECTABLE 50 MG/5 ML. AMPOLLETAS O PRASCO AMPULA	32	\$311.92	\$9,981.44	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	LICITACIÓN	LA-00600093-E4-2019	SRM/130/2021	FEDERAL
84160025040679	CAPECITABINA 500 MG GRAGEAS	3	\$2,000.00	\$128,000.00	PHARMMA TYCSA, S.A., DE C.V.	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBO001-E37-2021	SRNf-026-2021	FEDERAL
84160025040379	MESNA SOLUCION IN YECTABLE 400 MG/4 ML AMPOLLETAS CON 4 ML	78	\$180.00	814,040.00	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012000991-E70-2020	SRM/127/2021	FEDERAL
84160025040379	MESNA SOLUCION INYECTABLE 400 MG' 4 ML AMPOLLETAS CON 4 ML	23	\$180.00	\$4,140.00	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012000991-E70-2020	SRM/127/2021	FEDERAL
84160025040379	MESNA SOLUCION INYECTABLE 400 MG* 4 ML AMPOLLETAS CON 4 MI.	38	\$180.00	\$6,840.00	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012000991-E70-2020	SRM127/2021	FEDERAL
84160025040379	MESNA SOLUCION RYPECTABLE 400 MG/4 ML AMPOLLETAS CON 4 ML	101	\$180.00	\$19,260.00	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012000991-E70-2020	SRM127/2021	FEDERAL
84160025040379	MESNA SOLUCION INYECTABLE 400 MG/4 ML AMPOLLETAS CON 4 ML	130	\$180,00	\$23,400.00	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012000991-E70-2020	SRM/127/2021	FEDERAL
84160025040379	MESNA SOLUCION INYECTABLE 490 MG ² 4 ML AMPOLLETAS CON 4 ML	-1	\$180.00	\$720,00	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012000991-E70-2020	SRM/127/2021	FEDERAL
84160025040027	ETOMIDATO SOLUCION INYECTABLE 20 MG10 ML AMPOLLETAS CON 10 ML	٣.	\$167.33	66.1028	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012NBQ001-E35-2021	SRM:019/2021	FEDERAL
84160025040303	BUPRENORFINA SOLUCION INYECTABLE 0.30 MG/ ML AMPOLLETAS O FRASCO AMPULA CON 1 ML	93	\$15.78	51,467.54	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E35-2021	SRM:019/2021	FEDERAL
84160025040298	SEROALBUMINA HUMANA SOLUCION INYECTABLE 12.5 G/50 ML ENVASE	1000	00'089\$	\$680,000.09	KEDRION MEXICANA SA DE CV	LICITACIÓN	LA-012-NBQ001-E20-2020	SRM/155/2021	FEDERAL
84160025040485	METOTREXATO SOLUCION INVECTABLE 500 MG FRASCO AMPULA DOXORUBICINA SOLUCION INVECTABLE 20 MG FRASCO AMPULA	32	\$244.00	\$7,808,00	ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R. L. DE C.V. REX FARMA S.A. DE C.V	ADJUDICACIÓN DIRECTA ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E37-2021 AA-012NBQ001-E37-2021	SRM:022/2021 SRM:027/2021	FEDERAL
84160025041007	CABAZITAXEL SOLUCION INYECTABLE DE 60 MO ENVASE CONUN FRASCO DE 1,5 ML Y UN FRASCO DE 4,5 ML DE DILLIYENTE	3	\$34,240.00	\$102,720,00	REX FARMA S.A. DE C.V	ADJUDICACION DIRECTA	AA-012NBQ001-E37-2021	SRM:027/2021	FEDERAL
84160025040277	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.009 0.9 G/100 ML ENVASE CON 250 ML.	200	\$5.48	\$2,740.00	EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS SA DE CV	LICITACIÓN	LA-012NBQ001-E19-2020	SRM(154/2021	FEDERAL
84160025040281	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE CLORURO DE SODIO 0.9 G' 100 ML. GLUCOSA ANHIBAS A GMIL ENVASE COLAPSABLE CON	3266	\$8.31	\$27,140.46	EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS SA DE CV	LICITACIÓN	LA-012NBQ001-E19-2020	SRM/154/2021	FEDERAL.
84160025040919	LEVETIRACETAM S00 MG SOLICION INYECTABLE	200	54,251.91	\$850,382.00	CIMA PHARMACEUTICA, S. DE R.L. DE C.Y.	LICHACIÓN	LA-612-NBO601-E20-2020	SRW172/2021	FEDERAL,
84160025040979	SOMATROPINA SOLUCIEM INTECTABLE CADA MILLITRO CONTIENE SOMATROPINA 6.70 MG ENVOSE CON HUMA PULMA PRELLENADA CON 1.5 NITADAGO SANTA	20	\$1,223.85	\$61,192.50	NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.	ADJUDICACION DIRECTA	AA-051GYN007-F22-2020	SRM/166/2021	HEDERAL.
84160025040205	MANITOL SOLUCION INYECTABLE AL 20 50GR/250ML ENVASE 250ML.	200	\$25.40	\$5,080,00	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	LICITACIÓN	LA-012NBO001-E19-2020	SRM/169/2021	FEDERAL
84160025040732	ALMIDON SOLUCION INYECTABLE AL 6 6 G100 ML ENVASE CON 250 O 500	001	\$257.00	\$25,700.00	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V	LICITACIÓN	LA-012NBQ001-E19-2020	SRM/169/2021	FEDERAL.
84160025040320	TRIMITRATO DE GLICERILO SOLUCION INYECTABLE 50 MG/10 ML FRASCO AMPULA CON 10 ML	150	\$440.00	\$66,000.00	FRESENTUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V.	LICITACIÓN	LA-012-NBQ001-E20-2020	SRM(173/2021	FEDERAL
84160025040545	PALONOSETRON SOLUCION INTECTABLE 0.25 MG5 ML. FRASCO AMPULA CON 5 ML.	250	\$280.00	\$70,000.00	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	AA-012000991-E70-2020	SRM/165/2021	FEDERAL.